

5250

Señor
Intendente de Compañías de Quito
Ciudad.-

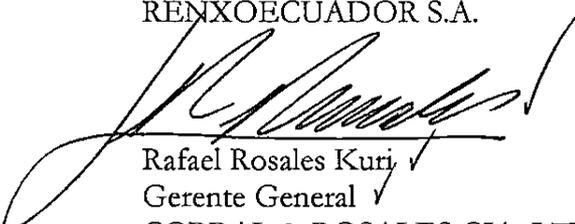
Señor Intendente:



A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a la compañía extranjera RENXO S.A. en su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana RENXOECUADOR S.A.:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Atentamente,
RENXOECUADOR S.A.


Rafael Rosales Kuri ✓
Gerente General ✓
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. ✓
GERENTE GENERAL ✓
RENXOECUADOR S.A. ✓

ok.

mcarrera@crp.ec

